
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCIÓN N°	
208	/026

Montevideo, 3 de junio de 2026

VISTO: el llamado a concurso IAGUA 2/25 para la contratación de 2 (dos) Becario/a para IAGUA, para la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

RESULTANDO: I) que, ante la necesidad y el propósito de contratación para el cargo de referencia, en fecha 28 de octubre de 2025 se realizó la publicación de las Bases del concurso en el sitio web de UTEC, sustanciándose posteriormente, las etapas correspondientes del respectivo llamado;

II) que por Resolución N° 05/26 de fecha 29 de enero de 2026, se aprobaron las actuaciones cumplidas en el marco de dicho llamado y se dispuso la contratación de los postulantes que ocuparon el primer y segundo lugar en el orden de prelación resultante del mismo;

III) que, el Mgter. Wellington Mezzomo, Profesor Asociado en el Área de Riego y Drenaje, solicita la contratación del candidato que ocupa el tercer lugar en orden de prelación para el área experimental de riego.

CONSIDERANDO: I) que, en mérito a la situación expuesta, y ante la necesidad de cubrir la vacante vigente del llamado, se le ofreció al postulante que ocupó el tercer lugar en el orden de prelación referido, el cual aceptó asumir el cargo de referencia;

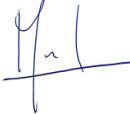
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y en aplicación de la normativa vigente aplicable y concordante;


**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1º. Contratar al Sr. Sixto Felipe Menditeguy Arhancet titular del documento de identidad número 5.173.074-7 como Becario/a para IAGUA, para la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, por un total de 20 horas semanales, a desempeñarse en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

2º Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.

3º Notifíquese al interesado agregando copia de la presente en su respectivo legajo, y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Firmado por:

D7B5B485E94D4C8...
Dr. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:

A2103963AD7E4F0...
MSc. Álvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica

Signed by:

03D84F19D7F44B6...
Dra. Valeria Larnaudie
Rectora
Universidad Tecnológica